



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
II LEGISLATURA



COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA

Comisión de Participación Ciudadana
Sesión virtual

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Ciudad de México

10 de noviembre de 2021

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA XÓCHITL BRAVO ESPINOZA.- Muy buenos días a todas y todos, diputadas y diputados del Congreso de la Ciudad de México; muy buenos días a todos los que nos siguen por las redes sociales, este día miércoles 10 de noviembre nos estamos reuniendo en esta Comisión de Participación Ciudadana en nuestra primera sesión ordinaria de esta II Legislatura.

De conformidad con el acuerdo CCMX/II/JUCOPO/009/2021 de la Junta de Coordinación Política mediante el cual se aprueba la cuarta modificación a las reglas para desarrollar las sesiones vía remota para el Pleno, Mesa Directiva, Junta, Conferencia, Comisiones, Comités y la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México, sean bienvenidas, diputadas y diputados integrantes de la Comisión a esta primera sesión.

Dicho lo anterior, solicito a la Secretaria de esta Comisión proceda a pasar lista de asistencia.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO JOSÉ MARTÍN PADILLA SÁNCHEZ.- Muy buenos días a todas y a todos los compañeros que integramos esta Comisión.

Por instrucciones de la Presidencia, procedo a pasar lista de asistencia.

Diputada Xóchitl Bravo Espinosa: presente

Diputada Gabriela Quiroga Anguiano:

Diputada Esperanza Villalobos Pérez: presente.

Diputada Nancy Marlene Núñez Reséndiz: presente.

Diputada María Guadalupe Chávez Contreras: presente.

Diputada Andrea Evelyne Vicenteño Barrientos: presente.

Diputada Tania Nanette Larios Pérez: presente.

Diputado Royfid Torres González: presente.

El de la voz, José Martín Padilla Sánchez: presente.

¿Falta alguna o algún diputado de pasar lista de asistencia?

Diputada Presidenta, se encuentran 8 de 9 diputadas y diputados.

Hay quórum legal para llevar a cabo esta sesión.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado Secretario.

Considerando que tenemos quórum y siendo las 9:14 horas del día 10 de noviembre de 2021, declaramos abierta la 1ª sesión ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana.

Le solicito, diputado Secretario, si puede dar cuenta del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Por supuesto, diputada.

Por instrucciones de la Presidencia se procede a dar lectura del orden del día.

1.- Lista de asistencia.

2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.

3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.

4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Participación Ciudadana 2021-2022.

5.- Asuntos generales.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado.

Está a consideración de ustedes el orden del día.

¿Alguien tiene alguna intervención?

Al no haber intervenciones al respecto, le pido al diputado Secretario se consulte en votación económica si son de aprobarse los puntos 2 y 3 en un solo acto, toda vez que los documentos fueron remitidos con antelación a las y los diputados integrantes de la Comisión para su observación.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se somete a votación económica si es de aprobarse el orden del día y el acta de la sesión anterior.

Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

Por la negativa.

Abstenciones.

Diputada Presidenta, por unanimidad se aprueba.

Cumplida su instrucción.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado Secretario.

Toda vez que fue aprobado el orden del día y el acta de la sesión anterior, le solicito podamos continuar con el siguiente punto.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Participación Ciudadana 2021-2022.

LA C. PRESIDENTA.- Toda vez que dicho plan de trabajo fue de conocimiento de las y los diputados con tiempo anterior, le solicito a usted se pueda tomar en votación económica la dispensa de su lectura.

EL C. SECRETARIO.- Por supuesto.

Por instrucciones de la Presidencia se somete a votación económica si es de aprobarse la dispensa de la lectura del Plan Anual de Trabajo de la Comisión de Participación Ciudadana.

Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Por la negativa.

Abstenciones.

Diputada Presidenta, se aprueba por unanimidad.

Cumplida su instrucción.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado Secretario.

Quiero platicarles que es de suma importancia hacer de su conocimiento que este Plan Anual de Trabajo tiene como objetivo la buena planificación, orden y sistematización de la información que como Comisión manejamos.

Asimismo, tiene la finalidad de crear una visión clara sobre el trabajo que se va a realizar, así como los objetivos y metas que como Comisión tenemos la obligación de ejecutar.

Es un honor para mí presidir esta Comisión y también es un honor que ustedes sean partícipes de la misma. Sé que trabajaremos de la mano, codo con codo, brazo con brazo para dar buenos resultados a la ciudadanía, quien es a la que nos debemos.

¿Alguien desea hacer uso de la palabra?

Diputado Secretario: ¿Nadie quiere hacer uso de la palabra?

EL C. SECRETARIO.- Diputada Presidenta, nadie quiere hacer uso de la palabra.

LA C. PRESIDENTA.- Podemos pasar al siguiente punto del orden del día, por favor.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto del orden del día son los asuntos generales.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado Secretario.

En asuntos generales yo quiero a ustedes informar que como Presidenta de la Comisión giramos diversos oficios a las alcaldías de la Ciudad de México con la finalidad de poder solicitar información en cuanto a los avances que hay de cada uno de los presupuestos participativos en las colonias, unidades habitacionales, pueblos y barrios.

Esto es con la intención de conocer el avance y en puerta también tenemos la aprobación en el pleno del punto de acuerdo que tiene que ver con modificar o adicionar el transitorio para el tema de la ampliación del comprometido en el tema del presupuesto por las alcaldías.

De igual manera les quiero platicar que en la reunión que tuvimos con la Consejera Presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México, para platicar también específicamente sobre este tema del presupuesto participativo, platicamos con ellos y consideramos de vital importancia generar un foro, una mesa de trabajo con las y los directores generales ya sea de participación ciudadana o de quien tenga a su cargo en cada una de las 16 alcaldías, una charla para poder establecer criterios básicos, criterios generales que tienen que ver con la aplicación del presupuesto participativo.

Esto se llevará a cabo el día viernes a las 11:00 de la mañana en el auditorio *Heberto Castillo*, en el edificio de Donceles, ojalá puedan ustedes estarnos acompañando, y la intención básicamente es la colaboración con el Instituto Electoral de la Ciudad de México, para que podamos dotar de todas las herramientas necesarias y que sean criterios unificados los que se tengan en las 16 alcaldías, para poder aplicar los presupuestos participativos.

Esos son los dos temas que les quiero consultar.

Diputado Nancy, adelante.

LA C. DIPUTADA NANCY MARLENE NÚÑEZ RESÉNDIZ.- Gracias, diputada Xóchitl. Comentar que sí justo estamos viendo el tema de foro, me parece un buen ejercicio, tal vez un poco precipitado, porque nos hubiera gustado como cruzar más con la ciudadanía para llegar con planteamientos mucho más específicos. Ayer en el caso de Azcapotzalco tuvimos una reunión con Comisiones de Participación Comunitaria, de las cuales varios y varias son parte de los Comités de Ejecución y de Vigilancia y realmente es preocupante la situación que se está atravesando en la ejecución de proyectos de presupuesto participativo.

Comentan y refieren que no se les ha convocado a los procesos de licitación, que se han cambiado los proyectos sin una justificación técnica, sin una justificación jurídica, hay una ausencia de información terrible.

Entonces me parece muy pertinente que desde esta Comisión, uno de los ejes fundamentales sea que el derecho de las y los ciudadanos en torno a este instrumento de democracia participativa como lo es el presupuesto participativo sí se ejerza. Desde el Congreso y hacemos un llamado que esperamos que el día de mañana se apruebe el dictamen que tuvo que haberse aprobado ayer, pero esperamos que mañana sí exista la voluntad política de todas las fuerzas para aprobarlo y ningún proyecto de presupuesto participativo esté en riesgo, y queremos un seguimiento, acompañamiento a las y los vecinos, que es necesario yo decir que ojalá que desde esta Comisión nuestros vecinos y vecinas de la ciudad cuenten con el respaldo de todos y todas las legisladoras que integramos esta Comisión, para garantizar que los proyectos de presupuesto participativo se realicen, porque realmente ayer que compartíamos las experiencias con vecinos y vecinas, está realmente una ausencia de información, una falta de seguimiento, una falta de seriedad, una falta de transparencia porque no los han dejado entrar a las sesiones

virtuales a los integrantes de las Comisiones de Ejecución para los procesos de licitación y adjudicación.

Entonces, yo sí quiero manifestar que espero que desde aquí hagamos un seguimiento, que ojalá este foro que se va a llevar el viernes sea un primer ejercicio, porque no nos permite con dos días tal vez llegar con un diagnóstico mucho más específico, hay alcaldías en donde sin duda está funcionando bien porque se avanzó y tal vez son alcaldes o alcaldesas que venían de un período anterior y hoy solo están dando continuidad, como el caso de la compañera Clara que está dando continuidad, el caso del compañero Francisco Chiguil y otros, pero hay otras que realmente en el pretexto se están poniendo en riesgo los proyectos de la ciudadanía.

Entonces, manifestar eso, que éste sea un primer ejercicio, que bueno que se realiza este acercamiento con el Instituto Electoral, pero que sí requerimos desde esta Comisión un seguimiento más puntual.

Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada Nancy.

¿Alguien más quiere hacer alguna aportación?

Platicarles que efectivamente los tiempos están bastante apresurados. La intención de hacer el foro con los responsables de las alcaldías es precisamente darles todas las herramientas que necesiten, jurídicas, de poder llevar a buen puerto la aplicación de los presupuestos participativos. Sí, efectivamente hay alcaldías en las que sí ha habido alguna complicación y esa es la intención de estos foros.

Posteriormente, con la información que nos puedan dotar las alcaldías y el Instituto Electoral de la Ciudad de México, proponerles que podamos revisar de manera puntual cada alcaldía y en su caso acordamos también con el Instituto Electoral a quien agradecemos infinitamente la apertura hacia esta Comisión, poder estar haciendo un recorrido en cada alcaldía para que tanto el Instituto, los responsables de ejecutar el presupuesto participativo y el Congreso de la Ciudad, podamos tener acercamiento con las y los vecinos de las COPACO y de los consejos.

Entonces, esa es la intención, ojalá nos puedan acompañar el día viernes y seguir con este proceso que coincido totalmente con la diputada Nancy, es una iniciativa de

democracia participativa con la que cuentan todas y todos los ciudadanos en la Ciudad de México.

Agradecerles infinitamente. Si no hay alguna otra intervención, le pido a nuestro diputado Secretario nos diga los puntos del orden del día si están agotados.

EL C. SECRETARIO.- Diputada Presienta, se han agotado los asuntos del orden del día.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, a todas y todos un placer volver a encontrarnos en esta Comisión de Participación Ciudadana, que tenemos varias actividades, varias tareas por realizar.

Siendo las 09:27 del día 10 de noviembre de 2021, declaramos terminada esta primera sesión ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana.

Muchas gracias a todas y todos.

